LA TESORERA DEL MUNICIPIO DE BOAVITA

CERTIFICA

Que, **ANA MARIA PIEDRAHITA MOLINA,** identificado con C.C. 42.883.799 de Envigado, se encuentra a PAZ Y SALVO, con el Municipio de Boavita por concepto del pago Impuesto Predial e Impuesto de Industria y Comercio. Correspondiente a la Vigencia Fiscal de 2025.

Se expide la presente en el despacho de la Tesorería Municipal de Boavita, a solicitud del interesado a los treinta y uno (31) días del mes de agosto del Año Dos Mil Veintiséis (2026).

YULIETH CAMILA ALARCON UYABAN

Tesorera Municipal